

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO. HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO AV. ESPAÑA N° 631, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, LOS SEÑORES HEBER GABRIEL TOVAR GARCIA Y SILVANA JUANITA SEMINARIO SIFUENTES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 29560 QUE AMPLIA LA LEY N° 26662; ESTÁN SOLICITANDO SE LE DECLARE LA UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL POR MAS DE 2 AÑOS; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 30 DE ENERO 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA N° 631.-